

**Premio: Mallette de Bronce**

Este año la ceremonia de entrega de los Premios Género y Justicia al Descubierto es en Barcelona el 6 de junio a las 19:00, a los pronunciamientos judiciales más progresistas y más retrógrados en materia de equidad de género en el mundo.

Barcelona, 6 de junio de 2012-En el marco de un evento para presentar el trabajo de Women's Link en la ciudad condal, se presentarán los Premios Género y Justicia al Descubierto con los que se busca identificar las mejores y peores decisiones o pronunciamientos judiciales relacionados con la equidad de género.

En esta cuarta edición de los Premios, fueron nominadas 91 decisiones relacionadas con 32 países entre los que se cuentan España, Malasia, Colombia, Reino Unido, Sudáfrica, Estados Unidos, Honduras, entre otros.

Estos premios buscan evidenciar y visibilizar el papel que tienen los jueces y las juezas en avanzar o retroceder en los derechos de las mujeres y niñas e insta a la sociedad civil a participar en monitorear lo que ocurre en la justicia.

El distinguido jurado de este año estuvo compuesto por: Virada Somwasdi, abogada y académica tailandesa; Albie Sachs, exmagistrado de la Corte Constitucional de Sudáfrica, y Angela Patricia Janiot, periodista de CNN en español.

**Ganadores premio garrote**

(Decisiones judiciales negativas para la equidad de género)

El Garrote de Bronce es para la Corte Suprema de los Estados Unidos que utilizó un argumento procesal para evitar que millón y medio de mujeres todas empleadas en unos grandes almacenes (Wal-Mart) obtengan reparación por la discriminación sufrida en base al género. La Corte Suprema decidió que las mujeres no tienen suficientes cosas en común como para poder presentar una acción judicial colectiva en contra de la compañía para denunciar la política de discriminación de género en relación los salarios y los ascensos.

El Garrote de Plata es para el Tribunal Supremo de Puerto Rico, este Tribunal decide que una mujer casada que recibió una paliza brutal por parte de su amante, no tiene derecho a ser protegida contra la violencia de género dentro de una relación "adúltera", porque según al tribunal esta ley está destinada exclusivamente a proteger a la mujer dentro del matrimonio tradicional

El Garrote de Oro es para la Comisión Judicial de Afganistán por el caso Gulnaz, una mujer afgana que al denunciar que fue víctima de una violación es condenada a 12 años de prisión por el delito de adulterio. Posteriormente, las autoridades le ofrecen la libertad a cambio de aceptar casarse con su agresor.

---

Ganadores premio mallete

(Decisiones judiciales positivas para la equidad de género)

El Mallete de Bronce es para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en México. En este caso el tribunal obliga a los partidos políticos a respetar las leyes de cuotas electorales para mujeres para evitar el fenómeno de “las juanitas”, nombre con el que se conoce a las mujeres que una vez electas ceden sus cargos a sus suplentes hombres bajo órdenes del partido. Es significativo que el tribunal decide pronunciarse sobre como la ley debe de ser aplicada para que cumpla con su objetivo.

El Mallete de Plata es para la Corte Suprema de Bangladesh por un caso en que el tribunal dice que, tanto forzar a una mujer a llevar velo como calificar públicamente a una mujer como prostituta por no llevar el velo es contrario a la constitución de Bangladesh y una violación los derechos de la mujer. Esta es una decisión tremadamente valiente dentro del contexto.

El Mallete de Oro es para el Tribunal Administrativo del Cairo, por su decisión de prohibir al ejército practicar las llamadas “pruebas de virginidad” a las mujeres detenidas tras las manifestaciones de la “primavera árabe” en el 2011 en prisiones militares. El Tribunal afirma que la conducta de las fuerzas armadas al realizar estas pruebas vulnera la constitución y las leyes y representa una profanación de la santidad del cuerpo de las mujeres y una violación a su dignidad humana. Esta decisión es de sumamente importante dada las declaraciones de los altos mandos militares de que no se trataba de mujeres “decentes” por haberse encontrado protestando en la calle junto a otros hombres.

Así como cualquier persona puede nominar, en línea, las decisiones que compiten en cada edición, cualquier persona puede también votar en línea por cualquiera de ellas. Este año se recibieron 2800 votos del público interesado en los premios Género y Justicia al Descubierto. De acuerdo al número de votos, los premios del público fueron otorgados a las siguientes decisiones:

El Garrote del Público es para la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua. La Corte redujo una condena por violación bajo el argumento de que el acusado se encontraba en un estado de arrebato sexual por la ingesta de alcohol y argumentando añadiendo que la víctima había cooperado con su agresor.

El Mallete del Público es para la Audiencia Provincial de Madrid. Este tribunal condena a un comisario de policía por acoso sexual y declara que el acoso provocó un gran sufrimiento y secuelas psíquicas a la víctima, mostrando el acusado una especial perversidad al intentar satisfacer sus pretensiones sexuales abusando de su posición de autoridad.

**Source URL (retrieved on 02/20/2026 - 15:06):**

<https://www.te.gob.mx/juriselectoral/Juris/node/320>